

DOCUMENTO NUM. 46.

RELACION que manifiesta las concesiones hechas segun las leyes que se expresan, desde 1º de Julio de 1869 á la fecha.

Montepíos concedidos con arreglo al decreto de 19 de Febrero de 1839..	88
Pensiones vitalicias concedidas con arreglo á la ley de 7 de Mayo de 1863.....	63
Pensiones vitalicias concedidas con arreglo á la ley de 18 de Julio de 1862.....	8
Pensiones concedidas con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1871.	43
Pensiones concedidas por diversos decretos expedidos por el Congreso de la Union.....	7
Anualidades concedidas con arreglo al decreto de 28 de Enero de 1861..	10
Rehabilitaciones en el goce de retiros concedidas con arreglo á la ley de 22 de Octubre de 1868.....	4
Rehabilitaciones en el goce de montepíos con arreglo al decreto de 9 de Febrero de 1868.....	3
Retiros concedidos con arreglo á la ley de 30 de Octubre de 1816.....	33
Licencias ilimitadas concedidas con arreglo al decreto de 14 de Junio de 1848	38
Jubilaciones concedidas con arreglo á la ley de 17 de Febrero de 1837.	1

Máximo, Junio 30 de 1873.

IGNACIO MEJIA.

DOCUMENTO NUM. 47.

NOTICIA de las pensiones expedidas con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, desde Diciembre 1869 á la fecha.

Número de impresos.	CLASES.	Haber.	Venen al mes.	Venen al año.
5	Familias de sargentos.....	\$ 11 25	\$ 56 25	\$ 675 "
4	Idem de cabos.....	,, 7 50	,, 30 ,,	,, 360 "
9	Idem de soldados.....	,, 5 62½	,, 45 ,,	,, 540 "
	Total.....	\$ 24 37½	\$ 131 25	\$ 1,575 ,,

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejia.

DOCUMENTO NUM. 48.

NOTICIA de las pensiones expedidas á la clase de tropa con arreglo al decreto de 18 de Julio de 1862, desde Diciembre de 1869 á la fecha.

Pensiones.	CLASES.	Haber mensual.	Vencen al mes.	Vencen al año.
1	Madre de sargento primero.....	\$ 9 75	\$ 9 75	\$ 117 ,,
4	Idem de idem segundos.....	,, 7 50	,, 30 ,,	,, 360 ,,
	Total.....	,, 17 25	\$ 39 75	\$ 477 ,,

Méjico, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

DOCUMENTO NUM. 49.

RELACION de las pensiones vitalicias que con arreglo al decreto de 7 de Mayo de 1863 se han expedido á la clase de tropa desde Diciembre de 1869 á la fecha.

Impresos.	Clases.	Pension mensual.	Vencen al mes.	Vencen al año.
8	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 211 20	\$ 2,534 40
7	De idem segundos.....	,, 19 50	,, 136 50	,, 1,638 ,,
1	De cabo de cornetas.....	,, 15 ,	,, 15 ,	,, 180 ,,
6	De idem de compañías.....	,, 14 10	,, 84 60	,, 1,015 20
	Total.....	\$ 75 00	\$ 447 30	\$ 5,367 69

Méjico, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

DOCUMENTO NUM. 50.

RELACION de las cédulas de retiro á dispersos expedidas á los individuos inutilizados en la guerra intestina, ó consecuencia de las fatigas del servicio, conforme á la nota 4º del reglamento de retiros, de 30 de Octubre de 1816.

Cédulas.	CLASES.	Haberes.	Vencen al mes.	Vencen al año.
12	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 316 80	\$ 3,801 60
21	De idem segundos.....	„ 19 50	„ 409 50	„ 4,914 „
15	De cabos.....	„ 13 10	„ 196 50	„ 2,358 „
75	De soldados.....	„ 12 60	„ 945 „	„ 11,340 „
	Total.....	\$ 71 60	\$ 1,867 80	\$ 22,413 60

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

286

DOCUMENTO NUM. 51.

RELACION de las cédulas de retiro, para el cuerpo de inválidos, expedidas á los individuos inutilizados en la guerra intestina, ó á consecuencia de las fatigas del servicio, conforme al artículo 22 del tratado 3º, título 8º de la ordenanza general del ejército, desde el mes de Octubre de 1869 á la fecha.

Cédulas.	CLASES.	Haberes mensuales.	Vencen al mes.	Vencen al año.
22	De sargentos primeros.....	\$ 26 40	\$ 580 80	\$ 6,969 60
21	De idem segundos	„ 19 50	„ 409 50	„ 4,914 „
34	De cabos.....	„ 13 10	„ 445 40	„ 5,344 80
103	De soldados.....	„ 12 60	„ 1,297 80	„ 15,573 60
	Total.....	\$ 71 60	\$ 2,733 50	\$ 32,802 00

México, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejía.

287

DOCUMENTO NUM. 52.

RELACION que manifiesta el importe de las actas aprobadas por este Ministerio para la construccion de vestuario en los cuerpos de infantería y caballería del Ejército, desde 1º de Enero de 1869 á 30 de Junio de 1873.

INFANTERIA.

Cuerpo Nacional de Inválidos.

Actas aprobadas en 1869.....	3,052 50
Id. id. en 1870.....	4,724 25
Id. id. en 1871.....	1,008 "
Id. id. en 1872.....	5,592 "
Id. id. en 1873.....	5,052 " 19,428 75

Primer Batallón.

Id. id. en 1869.....	4,833 33
Id. id. en 1870.....	10,561 31
Id. id. en 1871.....	22,156 "
Id. id. en 1872.....	16,061 66
Id. id. en 1873.....	10,245 33 63,857 63

2º Idem.

Id. id. en 1869.....	1,512 81
Id. id. en 1870.....	225 "
Id. id. en 1871.....	29,848 40
Id. id. en 1872.....	13,708 " 45,294 21

A la vuelta..... 128,580 59

De la vuelta..... 128,580 59

3º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	9,758 87
Id. id. en 1870.....	11,812 92
Id. id. en 1871.....	8,756 56
Id. id. en 1872.....	9,717 50
Id. id. en 1873.....	5,457 " 45,502 85

4º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,943 75
Id. id. en 1870.....	6,598 75
Id. id. en 1871.....	400 "
Id. id. en 1872.....	15,230 12 31,172 62

5º Idem.

Id. id. en 1870.....	7,871 25
Id. id. en 1871.....	431 25
Id. id. en 1872.....	6,278 50
Id. id. en 1873.....	4,894 " 19,475 00

6º Idem.

Id. id. en 1869.....	219 37
Id. id. en 1871.....	4,014 37 4,233 74

7º Idem.

Id. id. en 1869.....	15,351 16
Id. id. en 1870.....	2,368 75
Id. id. en 1871.....	16,848 50
Id. id. en 1872.....	4,775 "
Id. id. en 1873.....	275 " 39,618 41

8º Idem.

Id. id. en 1869	3,900 "
Id. id. en 1870.....	16,396 25
Id. id. en 1871.....	5,372 "
Id. id. en 1872.....	2,528 " 28,196 25

Al frente..... 296,779 46

Del frente..... 296,779 46

9º Batallon.

Actas aprobadas en 1869.....	5,678 75
Id. id. en 1870.....	13,127 "
Id. id. en 1871.....	2,426 87
Id. id. en 1872.....	4,537 50 25,770 12

10º Idem.

Id. id. en 1869.....	9,715 "
Id. id. en 1870.....	4,409 62
Id. id. en 1871.....	16,144 51
Id. id. en 1872.....	6,171 87
Id. id. en 1873.....	7,437 12 43,878 12

11º Idem.

Id. id. en 1869.....	70 76
Id. id. en 1870.....	10,823 "
Id. id. en 1871.....	39,611 72 50,505 48

12º Idem.

Id. id. en 1869.....	2,625 "
Id. id. en 1870.....	9,442 "
Id. id. en 1871.....	24,481 50
Id. id. en 1872.....	352 "
Id. id. en 1873.....	5,702 75 42,603 25

13º Idem.

Id. id. en 1870	3,835 "
Id. id. en 1871.....	13,992 "
Id. id. en 1873.....	1,123 " 18,950 00

14º Idem.

Id. id. en 1869	8,057 50
Id. id. en 1870.....	17,784 50
Id. id. en 1872.....	2,162 50
Id. id. en 1873.....	1,606 62 29,611 12

A la vuelta..... 508,097 55
DOCUMENTOS.—31.

De la vuelta..... 508,097 55

15º Batallón.

Actas aprobadas en 1869.....	656 25
Id. id. en 1870.....	9,458 72
Id. id. en 1871.....	6,725 75
Id. id. en 1873.....	2,100 " 18,940 72

16º Idem.

Id. id. en 1869.....	1,257 37
Id. id. en 1871.....	6,384 78
Id. id. en 1872.....	5,871 "
Id. id. en 1873.....	3,152 08 16,665 23

17º Idem.

Id. id. en 1869.....	5,665 "
Id. id. en 1870.....	603 12
Id. id. en 1871.....	10,925 83
Id. id. en 1872.....	7,889 05 25,083 00

18º Idem.

Id. id. en 1870.....	16,027 37
Id. id. en 1871.....	22,722 25 38,749 62

19º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,692 "
Id. id. en 1870.....	10,294 50
Id. id. en 1871.....	21,000 80
Id. id. en 1872.....	1,430 "
Id. id. en 1873.....	12,170 73 53,588 03

20º idem.

Id. id. en 1869.....	1,187 50
Id. id. en 1870.....	17,195 82
Id. id. en 1871.....	4,195 83
Id. id. en 1872.....	4,480 " 27,059 15

Al frente..... 688,183 30

Del frente..... 688,183 30

21º Batallón.

Actas aprobadas en 1869.....	6,922 "
Id. id. en 1870.....	10,661 77
Id. id. en 1871.....	11,533 25
Id. id. en 1872.....	3,550 "
Id. id. en 1873.....	225 " 32,892 02

22º Idem.

Id. id. en 1869.....	12,923 "
Id. id. en 1870.....	9,496 66
Id. id. en 1871.....	1,481 "
Id. id. en 1872.....	2,524 50
Id. id. en 1873.....	5,019 75 31,444 91

23º idem.

Id. id. en 1870.....	6,309 "
Id. id. en 1871.....	5,869 10
Id. id. en 1872.....	7,454 37 19,632 47

24º Idem.

Id. id. en 1870.....	342 50
Id. id. en 1871.....	9,306 16 9,648 66

25º Idem.

Id. id. en 1869.....	765 "
Id. id. en 1870.....	11,453 81
Id. id. en 1871.....	21,659 44
Id. id. en 1872.....	11,574 " 45,452 25

26º Idem.

Id. id. en 1872.....	3,891 25
Id. id. en 1873.....	7,872 75 11,764 00

Importa la infantería..... 839,017 61

CABALLERIA.

Primer Cuerpo.

Actas aprobadas en 1869.....	14,848 95
Id. id. en 1870.....	8,918 "
Id. id. en 1871.....	2,150 "
Id. id. en 1872.....	144 75
Id. id. en 1873.....	<u>6,894 "</u> 32,955 70

2º Idem.

Id. id. en 1869.....	4,983 60
Id. id. en 1870.....	1,486 78
Id. id. en 1871.....	10,275 03
Id. id. en 1872.....	10,710 16
Id. id. en 1873.....	<u>5,361 66</u> 32,817 23

3º Idem.

Id. id. en 1870.....	12,393 31
Id. id. en 1871.....	611 80
Id. id. en 1872.....	875 "
Id. id. en 1873.....	<u>13,395 33</u> 27,275 44

5º Idem.

Id. id. en 1870.....	1,176 75
Id. id. en 1871.....	3,978 50
Id. id. en 1872.....	360 "
Id. id. en 1873.....	<u>8,204 "</u> 13,719 25

6º Idem.

Id. id. en 1869.....	8,901 50
Id. id. en 1870.....	2,186 61
Id. id. en 1871.....	8,582 98
Id. id. en 1872.....	1,722 79
Id. id. en 1873.....	<u>4,218 35</u> 25,612 23

7º Idem.

Id. id. en 1873.....	<u>9,754 "</u> 9,754 00
----------------------	-------------------------

Al frente..... 142,133 85

Del frente..... 142,133 85

8º Cuerpo.

Actas aprobadas en 1869.....	7,376 37
Id. id. en 1870.....	1,010 "
Id. id. en 1871.....	4,024 24
Id. id. en 1872.....	<u>808 25</u> 13,218 86

10º Idem.

Id. id. en 1869.....	4,933 37
Id. id. en 1870.....	6,043 25
Id. id. en 1871.....	7,373 50
Id. id. en 1872.....	7,306 25
Id. id. en 1873.....	<u>1,747 50</u> 27,403 87

11º Idem.

Id. id. en 1870.....	7,500 "
Id. id. en 1871.....	2,500 "
Id. id. en 1872.....	3,262 66
Id. id. en 1873.....	<u>7,037 04</u> 20,299 70

12º Idem.

Id. id. en 1870.....	3,144 50
Id. id. en 1871.....	8,028 22
Id. id. en 1872.....	<u>4,988 66</u> 16,161 38

13º Idem.

Id. id. en 1870.....	10,099 25
Id. id. en 1871.....	776 "
Id. id. en 1872.....	<u>7,146 28</u> 18,021 53

14º idem.

Id. id. en 1870.....	3,729 20
Id. id. en 1871.....	8,027 50
Id. id. en 1872.....	<u>5,513 75</u> 17,270 45

A la vuelta..... 254,509 64

De la vuelta..... 254,509 64

15º Cuerpo.

Actas aprobadas en 1870	13,578 "
Id. id. en 1871.....	1,551 12
Id. id. en 1872	430 50
Id. id. en 1873	2,600 " 18,159 62

Carabineros de México.

Actas aprobadas en 1869.....	6,667 93	6,667 93
------------------------------	----------	----------

Rifleros de Zaragoza.

Id. id. en 1869.....	8,642 25	8,642 25
----------------------	----------	----------

Sección Ligera.

Id. id. en 1869.....	1,718 75	1,718 75
----------------------	----------	----------

Importa la caballería.....	289,698 19
----------------------------	------------

Resumen.

Suma la infantería.....	\$ 839,017 61
Idem la caballería	\$ 289,698 19
Total.....	\$ 1,128,715 80

NOTA.—De la suma que arroja la anterior relación, no se ha gastado toda en la construcción de equipo y vestuario para los cuerpos de infantería y caballería del ejército, en razón de que unas veces por falta de fondos para hacerlo, y otras por la continua movilidad en que la fuerza se ha hallado, no se ha podido llevar á cabo la providencia, por la cual se debe comprender que unas veces se construye parte de la ropa, otras el todo y otras nada.

Méjico, 30 de Junio de 1873.

IGNACIO MEJIA.

DOCUMENTO NUMERO 53.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ALMACENES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los expresados almacenes, de 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873.

INSTRUMENTOS DE ZAPA Y DE BANDA.

Alta	Zappplos.	Pelas de Ferro.	Hachas.	Tercios.	Barretas.	Pilones de madera.	Cavos de encino.	Morteros.	Adovetas.	Porta-castillanos.	Porta-cuchillas.	Guerra.	Habres para cajas de	Yaces para Idem.		
563	724	92	275	8	48	950	40	15	618	314	7	9	19	12		
415	502	43	54	7	45	601	40	15	559	313	7	4	12	6		
Existencia.....	148	222	49	221	1	3	349	"	"	59	1	"	5	7	6	

Méjico, Junio 30 de 1873.

Ignacio Mejia.

DOCUMENTO NÚMERO 54.

MINISTERIO DE LA GUERRA = DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR. — AGENTES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados, de 30 de Setiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusión de lo manifestado en el documento núm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

TESTIMONIO DE LIENZO.

DOCUMENTO NÚMERO 55.

MINISTERIO DE LA GUERRA = DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR AL VIGENTE

RESULLEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados desde 30 de Septiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusión de lo manifestado en el documento nñm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

ESQUPO DE INFANTERIA

DOCUMENTO NUMERO 53.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.—ACCIONES GENERALES.

RESUMEN que manifiesta el movimiento habido en los almacenes expresados, desde 30 de Septiembre de 1867, á 30 de Junio de 1873, con inclusión de lo manifestado en el documento núm. 21 de la Memoria de 30 de Noviembre de 1869.

MONTURAS Y EQUIPO DE CABALLERIA.

CORRÉAJE.

Méjico, Junio 30 de 1873.

卷之三

Existencia...
n
2
2
2
2
2
2
2
2

DOCUMENTO NUM. 57.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.

*RELACION por antigüedad de los CC. generales de division del ejército de la
República.*

Nombres.	Fechas de las patentes.	Destinos.
Iriaco Vazquez	18 Abril 1847	Murió en Cerro-Gordo por salvar á su patria.
Antonio Leon.....	8 Stbre. ,,	Idem en el Molino del Rey por salvar á su patria.
Nacion Comonfort.....	30 Nbre. 1855	Idem en el de Loria por idem.
lipse B. Berriozábal.....	25 Mayo 1863	En cuartel.
se María Arteaga.....	20 Obre. 1865	Murió en Uruapan por salvar á su patria.
iego Alvarez.....	30 Nbre. ,,	Gob ^{rn} . del Estado de Guerrero.
nacio Mejía.....	" " "	Ministro de Guerra.
icolás de Régules.....	" " "	Jefe de las armas en Morelia.
anuel G. Pueblita.....	20 Fbro. 1866	Murió en Uruapan por salvar á su patria.
lejandro García	2 Nbre. ,,	Diputado al Congreso de la Union.
Iariano Escobedo.....	" " "	En cuartel.
amón Corona.....	" " "	General en jefe de la 4 ^a division.
gnacio R. Alatorre.....	24 Enero 1870	Idem en idem de la 2 ^a division.
ostenes Rocha.....	11 Junio 1871	Idem en idem de la 3 ^a division.

Méjico, Diciembre 30 de 1872.—Mejía.